

Notas sobre la Edad Media cristiana en la comarca del Bajo Aragón-Caspe

ESTEBAN SARASA SÁNCHEZ

Dominada por la mayor presencia histórica medieval de Caspe, la actual comarca comprende, además, las localidades de Chiprana, Fabara, Fayón, Maella y Nonaspe; configurando un conjunto geográfico e histórico de gran trascendencia, con el común denominador de la confluencia de los cursos de varias corrientes fluviales –Ebro (Chiprana, Caspe, Fayón), Guadalupe y Matarraña (Maella, Fabara y Nonaspe)–, que surcan buena parte del territorio comarcal; lo que, en cierto sentido, ha condicionado su evolución y desarrollo a lo largo del tiempo. Por ello, la huella material de la presencia humana en la zona, sin remontarse a precedentes anteriores, se manifiesta en una constancia per-

manente del hábitat en ejemplos tan preclaros como los vestigios romanos de los mausoleos de Fabara y Chiprana, los restos de murallas de época islámica o el nacimiento de nuevas villas como Maella. Por lo que, el espacio objeto de interés se puede entender, claramente, como una comarca entre ríos; situación que explica, en buena medida, esa presencia humana continua desde los comienzos de la historia.

Tras el largo paréntesis hispanovisigodo e islámico (siglos VI-XII), apenas conocido documental y arqueológicamente hablando, salvo lo que la toponimia ha dado de sí en el origen de nombres de términos, acequias o núcleos habitados, la Edad Media cristiana propiamente dicha se inicia con la caída del poder almorávide, que se había instalado en torno a Caspe en los primeros años del siglo XII, junto al castillo precedente y el caserío circundante. Declive y caída almorávide que no se produjo, sin embargo, con Alfonso el Batallador, recuperador para la cristiandad del valle medio del Ebro con centro en Zaragoza entre 1118 y 1120, y muerto en 1134 sin llegar a asentar sus reales en la zona, sino con Alfonso II, su sobrino-nieto, que fue quien ocupó definitivamente la fortaleza caspolina hacia 1169, poco después de conquistar Maella y Fabara en 1168, para entregarla más tarde, en 1182, a la ya poderosa e influyente orden militar de San Juan de Jerusalén u Hospitalaria; la cual amplió el recinto defensivo que sería luego lugar de residencia de los bailes o comendadores de la orden en cuestión; lo cual condicionaría en adelante la propia evolución de Caspe y del en-



Ventanal conservado del castillo de Nonaspe

torno más o menos próximo, pues buena parte de su historia quedaría vinculada a la de los caballeros sanjuanistas.

Precisamente, la ayuda recibida por el rey de los monjes soldados se correspondió con la entrega de Caspe y Chiprana a la Orden Hospitalaria; Nonaspe y Fayón a los templarios, hasta su extinción en 1307, y luego a los hospitalarios; y en el caso de Fayón, desde la segunda mitad del siglo XIV perteneció a los Montcada; mientras que Maella y Fabara pasó a los calatravos; aunque luego hubo algunos cambios sustanciales al respecto.

Ahora bien, si la campaña caspolina formó parte de las empresas político-militares del rey Alfonso II (por los mismos años en que se fundaba la villa de Teruel en torno a 1171), el artífice de la misma fue el conde de Pallars, Arnau de Mir, junto con el señor de Belchite, Galín Jiménez, de gran predicamento en la zona; aforándose el espacio conquistado ahora por los cristianos a fuero de Zaragoza, con alicientes y privilegios, tanto para los repobladores que fueran llegando e instalándose de nuevo, como para los musulmanes que se acogieron a las ventajas ofrecidas por el rey para poder permanecer en donde venían residiendo anteriormente: posibilidad de mantenerse en su fe islámica, retener sus propiedades, practicar sus oficios, etc; convirtiéndose así en lo que se ha dado en llamar, mudéjares; junto con los judíos que también se encontraban en la zona anteriormente.

Así pues, desde finales del siglo XII, el espacio circundante a Caspe quedó ya configurado en torno a la presencia e influencia de la gran bailía de la Orden Hospitalaria o Sanjuanista; desde la encomienda del primer delegado en la zona,

Armengol de Aspa, castellán de Amposta, y de los primeros caballeros presentes en la organización de la bailía caspolina: García de Liso, Guillermo de Laurac y Bernardo Bocanegra, de origen foráneo; o Domingo de Ricla, Ramón de Eril, Galindo Jiménez y Arnau de Mir, de raigambre en los territorios de la incipiente Corona de Aragón.

Esta dependencia señorial respecto de la orden militar prevalente en la zona, tan beneficiada por Alfonso II y Pedro II entre los siglos XII y XIII, se sustanció a mediados del XIII, cuando la misma acordó en la villa caspolina el reparto jurisdiccional con el concejo, el cual obtuvo del poder señorial sanjuanista la cesión del dominio útil de la tierra y propiedades inmuebles, junto con los vasallos de la orden, que se acogieron al ordenamiento foral zaragozano; salvo las aljamas de mudéjares y de judíos, que eran de jurisdicción regia. Aunque, eso sí, sin poder transferir los derechos cedidos a cualquier otro poder nobiliario, laico o eclesial, y con las obligaciones tributarias pertinentes, establecidas para su contribución anual por San Miguel, en septiembre.

De esta manera, la población logró estabilizarse desde el último cuarto del siglo XIII, a partir, sobre todo, de la presencia de Galcerán de Timor como comendador de la bailía de Caspe (y Samper de Calanda, en la actual comarca del Bajo Martín); consolidándose el concejo de la villa como representación municipal de un conjunto, por entonces, de alrededor de mil quinientos habitantes entre vecindados y habitantes; teniendo la villa una primera expansión destacable desde la ubicación de la Muela hacia el caserío circundante, con la fortaleza hospitalaria en la cumbre y su capilla particular de Santiago, y con la parroquia de Santa María para el conjunto de la comunidad cristiana fuera del recinto militar.

Más adelante, al depender episcopalmente la iglesia parroquia de la mitra zaragozana, como buena parte del tradicionalmente llamado Bajo Aragón (actualmente desmembrado en varias comarcas, con la pérdida de la identidad correspondiente), en 1388, el gran comendador Juan Fernández de Heredia obtuvo la cesión parroquia a la orden, trasvasándose



Detalle de la puerta del castillo de Maela

los diezmos de una jurisdicción a otra. Por ello, la importancia e influencia del ilustre comendador y su vinculación a Caspe –después de haber sido comendador de su bailía, castellán de Amposta y maestre de Rodas–, favoreció el que, tras su muerte en Aviñón en 1396, sus restos mortales fueran depositados, inicialmente, en la iglesia sanjuanista y, luego, ya en el siglo XVI, en la colegiata. No en balde, la presencia del destacado comendador se hizo notar por su contribución a la ampliación de la iglesia parroquial, que acabó recibiendo la dignidad de colegiata, y a la consolidación del convento sanjuanista levantado al pie de la fortaleza predominante.

Pero Caspe también sufrió las dificultades del siglo XIV, tanto en lo demográfico cuanto en lo político: la peste negra de 1348 y la guerra con Castilla, llamada de los dos Pedros (1356-1369) –Pedro IV el Ceremonioso de Aragón y Pedro I de Castilla–; si bien en este segundo caso, el alejamiento de los escenarios principales de la contienda, situados sobre todo en la franja occidental del reino, hizo que las consecuencias no fueran especialmente acusadas; aunque el hecho de que las Cortes de los años 1371-1372 (reinando ya en Castilla Enrique II desde 1369) tuvieran que desplazarse y se fueran reuniendo entre Caspe, Alcañiz y Zaragoza, mostró por entonces cómo las alteraciones provocadas en el reino por la guerra afectaban en mayor o menor medida a casi todo el territorio.

Pero acaso fue entre los siglos XIV y XV cuando Caspe adquirió su gran desarrollo para el resto de la etapa medieval, con una ampliación urbanística y monumental destacable; aun reconociendo la gran repercusión que tuvo al respecto, y sigue teniendo, el acontecimiento del Compromiso, que dio a la villa un protagonismo universal en un momento decisivo de la historia aragonesa, española y europea.

La llamada sentencia arbitral o *compromiso de Caspe* de junio de 1412, acabó con un período de incertidumbre en la Corona de Aragón tras la muerte sin heredero legítimo del rey Martín el Humano en 1410, e hizo de Caspe el centro de atención de los estados europeos durante la primavera del año 1412 hasta la proclamación de Fernando de Trastámara, entre los candidatos con derechos en juego, por uno de los compromisarios, Vicente Ferrer, el 28 de junio y a la puerta de la colegiata de Santa María.

Al fin y al cabo, el cambio producido con la apuesta por una nueva dinastía, la castellana de los Trastámara, en la persona de Fernando, «el de Antequera», distinguido con todos los honores en la toma de aquella plaza fronteriza con el reino granadino, fue notable para toda la cristiandad, porque estaba también en juego el mantenimiento de la fidelidad europea al papa, en la obediencia de Aviñón, Benedicto XIII, el aragonés Pedro Martínez de Luna, frente al papa ro-

Página siguiente:
El compromisario Fray Bonifacio Ferrer (Valencia, 1350-1417), en Caspe.
Escultura de Luis Moreno Cutanda (2006)



mano; pontífice que había apoyado incondicionalmente la candidatura fernandina entre el resto de legítimos aspirantes; con lo que quería garantizarse la obediencia de las dos poderosas coronas peninsulares: Castilla y Aragón. Y, tan magno acontecimiento había tenido lugar en la recóndita villa de Caspe, del reino de Aragón, cabeza de una poderosa corona: la del rey de Aragón y conde de Barcelona, además de rey de Mallorca, Valencia, Sicilia, Cerdeña..., entre otros títulos condales y señoriales.

Así, Caspe, tras el célebre episodio del compromiso, se mantuvo a lo largo del resto del siglo XV como una villa próspera, con sus barrios de la Muela, San Roque y el Pueyo; nobles construcciones y una calle mayor con presencia activa de sus vecinos, negocios y oficios; y con una población que el censo de 1495 cifraba en unos 1.600 habitantes; con un 10% de musulmanes mudéjares, un 5% de judíos y un 6% de clérigos, incluidos los caballeros hospitalarios. Así como con una onomástica que denota la variada procedencia de los caspolinos de entonces: aragoneses, navarros, catalanes, vascos, franceses... Y una agricultura próspera que se aprovechaba del regadío del Ebro, especialmente, y también del Guadalope; además de un comercio pujante con algunas familias de mercaderes y una salida fluvial que favorecía el intercambio mercantil por el Ebro de mercancías de todo tipo.

Pero el significado de Caspe no debe infravalorar al resto de las poblaciones incluidas actualmente en la comarca, porque cada una de ellas tiene su historia medieval propia, con mayor o menor repercusión en la zona y en el conjunto del reino de Aragón. Y es que, la reconquista cristiana del territorio correspondiente a esta comarca se hizo en un mismo tiempo. El cronista Jerónimo Zurita, en sus *Anales de la Corona de Aragón*, escribió al respecto que:

«Por este tiempo (1169) se hacía muy gran guerra a los moros que estaban en la región de los edetanos, en los castillos y fuerzas que tenían en las riberas del río de Algás, y se ganaron los lugares de Fabara, Maella (...) que están en la ribera

del Matarraña, y se ganó Caspe, lugar muy principal junto a las riberas del Ebro; y de allí se continuó la guerra por las riberas del Guadalope y del río de Calanda, y se puso la principal frontera en Alcañiz, lugar muy principal, que por esta razón le llamaron la frontera...»

Y, aunque la fecha pueda cuestionarse y retrasarse, incluso, a varios años después de la dada por el cronista, se sabe, por ejemplo, que Alfonso II concedió en 1193 el fuero de Zaragoza a Maella, prefijando sus límites; si



Postal sobre un dibujo del Castillo del Compromiso del siglo XIX de Hermenegildo Estevan



Interior de la iglesia de Maella

bien en 1203, Pedro II la cedió a la orden de Calatrava, ratificando posiblemente una concesión anterior de su predecesor y dentro de la expansión de dicha orden militar por La Fresneda y otros lugares del entorno; constituyendo, a partir de entonces, una plaza importante.

Pero dos momentos son especialmente históricos para Maella: el de la celebración de las Cortes de Aragón en 1404, presididas por el rey Martín el Humano, y el de la concesión del señorío maellano, por Alfonso V el Magnánimo, al señor de Ariño y de Arcos, su secretario Fernando de Ariño, cuyo heredero, Manuel, tuvo que hacer frente a una rebelión de los vasallos en 1439 por abusos señoriales; siendo entregada la villa, en 1471, a María de Luna.

No obstante, la revuelta antiseñorial contra Manuel de Ariño fue sonada por ser una de las más violentas conocidas y por la repercusión que tuvo el hecho en sí; partiendo de un movimiento espontáneo que llegó a cobrar tal repercusión que implicó a buena parte del reino en el conflicto, debido a la personalidad del señor de Ariño, que lo era también de Maella, Calaceite, Fabara y Arcos; lo que unió a los otros señores aragoneses para sofocar la revuelta por si se propagaba a sus propios dominios.

Los vasallos levantiscos llegaron a amenazar el castillo de Maella en el que se había refugiado la familia del señor, haciéndose fuertes los rebeldes en Maza León; lo que provocó la represión señorial que, incluso, pudo haber contado con la alianza de nobles catalanes si hubiese sido necesario, dada la repercusión

que el episodio tuvo fuera de las fronteras de Aragón. Aunque, finalmente, los sublevados tuvieron que deponer su actitud ante la fuerza reunida por los privilegiados, que hicieron ondear los pendones reales en la torre del homenaje del castillo de Maella en señal de victoria.

En definitiva, la acción conjunta señorial contó con el consenso regio, lo que permitió infligir serios castigos a los vencidos y estrechándose aún más la presión señorial, que contó, además, con la anuencia del Justicia de Aragón, puesto a la cabeza de la represión con tropas reales a favor de los señores. Si bien la tiranía del señor de Ariño no cedió, sino que se acrecentó, hasta el extremo de que los vasallos de Maella tuvieron que solicitar en 1443 al monarca que los librase de la opresión a la que estaban sometidos, comprando dicho lugar para incorporarlo al patrimonio real; reclamando, además, de Alfonso el Magnánimo que pudieran usar de los privilegios y libertades que disfrutaban cuando pertenecían a la Orden de Calatrava y cuando dependieron del padre de su actual señor, Francisco de Ariño. Y para ello, la villa se comprometía a ofrecer al soberano la ayuda económica necesaria para facilitar la adquisición lo antes posible.

Precisamente, y en relación con estos sucesos posteriores, la importancia de la villa quedó manifiesta en la celebración en la misma de las mencionadas Cortes de Maella de 1404, que respondieron, en ese momento de principios del siglo XV, a una iniciativa aragonesa, pues se requería poner remedio, no sólo a las necesidades económicas del reino, sino también a la falta de seguridad por las banderías existentes en el territorio por parte de las diversas facciones nobiliarias. Así, entre las disposiciones emanadas de la asamblea, sobresalen –además de la elaboración de un censo que estimaba la población aragonesa en 42.683 fuegos, hogares, es decir, alrededor de 200.000 habitantes– algunas medidas contra el clima de alteración en que se encontraba el reino por las acciones señoriales descontroladas y más o menos toleradas por la autoridad regia.

Por tanto, el protagonismo peculiar de la zona en general y de algunas de las principales villas en particular durante los últimos siglos medievales, fue especialmente sonado; pues, por un lado, Maella representó la imagen de la amenaza contra la seguridad de los privilegios señoriales, pero también la fuerza de la unión ante sus abusos por parte de los vasallos sometidos al arbitrio de un señor; y, por otro, la resolución sucesoria de la Corona de Aragón en Caspe, ha pasado a la historia como un ejemplo de concordia y compromiso que vino a solucionar con la negociación lo que en otros reinos y estados provocó la división y la lucha armada.